



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0824

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2018

MAURICIO FARAH GEBARA
Secretario General de la Cámara de Diputados

Entrevista otorgada a representantes de medios de comunicación al término del registro de diputados electos, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- ¿El avance?

RESPUESTA.- el avance sería que, finalmente, hemos concluido con la credencialización en los términos legales que señala que del 20 al 28 credencializaremos a quienes vayan a integrar la Legislatura, en este caso la LXIV Legislatura.

Hemos credencializado 498 diputados que el día de mañana estarán presentes aquí para la constitución de esta LXIV Legislatura. Faltaron dos diputados que esperaremos hacerlo próximamente.

PREGUNTA.- ¿Quiénes son los que faltaron?

RESPUESTA.- Faltó el diputado Roger Hervé Aguilar Salazar, que se encuentra hospitalizado por cuestiones de salud, del distrito III de Yucatán, de Morena, y el diputado Jorge Emilio González Martínez, del Partido Verde.

Esperamos próximamente credencializarlos y con ellos tendremos los 500 diputados.

PREGUNTA.- ¿Qué procede para mañana, cómo operará la sesión...?

RESPUESTA.- Comenzará a las 11 de la mañana con el informe que, de acuerdo con lo que establece la ley, me tocará rendir sobre los

hechos que llevan a la constitución de la LXIV Legislatura, y posteriormente la Mesa de Decanos pasará al frente, le tomará la protesta al Pleno de la Cámara de Diputados, se votará posteriormente quienes integrarán la Mesa Directiva, estos pasarán al frente en caso de que así sea, se les tomará protesta a los integrantes de dicha Mesa Directiva, y entonces citarán para la sesión del próximo día primero del Congreso General. Eso sería todo.

PREGUNTA.- ¿A qué hora?

RESPUESTA.- Sería a las 5 de la tarde la sesión del día primero.

PREGUNTA.- ¿Cuándo sabremos con cuántos diputados se quedará cada grupo parlamentario?

RESPUESTA.- Espero que lo podamos saber el día de mañana, estamos recibiendo ahorita la información, el registro de cada uno de los grupos parlamentarios donde nos estarían indicando quiénes los conforman, cuál es la denominación del grupo parlamentario, así como quién es el coordinador del mismo.

PREGUNTA.- ¿Hasta ahorita serían nueve fracciones?

RESPUESTA.- Hasta ahorita tendríamos esas ocho fracciones.

PREGUNTA.- ¿Qué va a pasar con Encuentro Social, secretario, cuando hace unos momentos el Tribunal está... también los consejeros del INE señalan que estas decisiones respecto a la pérdida de registro, están en firme y que en septiembre inicia el proceso formal de desaparición de este partido?

RESPUESTA.- Nosotros nos regimos conforme a Derecho, de tal suerte que nosotros, para cualquier pronunciamiento, tendríamos que estar recibiendo la notificación correspondiente.

En tanto que no resuelva el Tribunal, y no recibamos la notificación correspondiente, para nosotros no causa efecto alguno. Estaremos en espera.

PREGUNTA.- ¿El PES puede constituirse como grupo parlamentario?

RESPUESTA.- El PES podría constituirse como grupo parlamentario. Esperemos al día de mañana y esperemos la resolución del Tribunal.

PREGUNTA.- ¿Con ese nombre, secretario, o podrían, en caso de que ya se confirme en unos momentos más esta decisión de desaparecer este instituto político, con otro nombre o qué harían estos diputados, que no son pocos?

RESPUESTA.- Ahí sí, yo no sabría contestarles, sería una decisión de ellos.

PREGUNTA.- ¿Pero técnicamente qué va a pasar?

RESPUESTA.- Técnicamente, nosotros tenemos que esperar a que las instancias correspondientes nos emitan la resolución definitiva.

Están sesionando en el Tribunal Electoral, estaremos esperando nosotros la resolución y, entonces, ya podremos darles la información correspondiente. Cualquier otra cosa sería una invención de nuestra parte.

PREGUNTA.- ¿Mientras tanto se conforma la bancada?

RESPUESTA.- Mientras tanto nosotros tenemos ocho grupos parlamentarios y, en tanto tengamos esos ocho grupos parlamentarios, estaremos esperando que nos digan cómo se integran, el nombre y el coordinador.

PREGUNTA.- Secretario, nos podría repetir ¿cuántos diputados se registraron?

RESPUESTA.- 498 diputados credencializados al día de hoy. Del 20 al 28 conforme a lo que marca la ley.

PREGUNTA.- ¿Faltaron dos?

RESPUESTA.- Faltaron dos.

PREGUNTA.- En el caso del PES, cuando se conforme como grupo parlamentario y posteriormente le quiten el registro ¿no desaparece la bancada?

RESPUESTA.- Esperemos a ver qué es lo que pasa, para que jurídicamente podamos atenderlo de manera adecuada. Veamos qué resolución es la que tienen las instancias correspondientes para que nosotros podamos también resolver al respecto.

Gracias a todos y gracias por la cobertura. Hasta mañana.

--ooOoo--